

**DEPARTAMENTO DE
FOL**

**PROGRAMACIÓN PROYECTO DE
EMPRENDIMIENTO SOCIAL Y
EMPRESARIAL**

3º ESO



**IES BERNALDO DE QUIRÓS
MIERES DEL CAMÍN
CURSO ACADÉMICO 2024-2025**



ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN.....	3
2.	MARCO NORMATIVO	3
3.	PRIORIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO.....	4
4.	RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS Y LOS OBJETIVOS DE ETAPA.....	5
5.	CONCRECIÓN DEL NIVEL DE ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS POR CURSOS.....	6
6.	CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA MATERIA	14
7.	ORGANIZACIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.....	15
8.	INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	23
9.	METODOLOGÍA	29
10.	MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES	33
11.	PROGRAMAS DE REFUERZO Y PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARA LA RECUPERACIÓN Y LA EVALUACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.....	35
12.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	36
13.	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	37
14.	PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS ACORDADOS, RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO	38
15.	ANEXOS	40
1.	ANEXO	40



1. INTRODUCCIÓN

Uno de los rasgos básicos que define a la sociedad actual es su complejidad y carácter cambiante. En este contexto, los ciudadanos y las ciudadanas necesitan herramientas para una continua adaptación al sistema y ser capaces de tomar decisiones en un entorno dinámico y en constante transformación, desarrollando capacidades para reaccionar de forma eficaz ante los nuevos retos y oportunidades, no exentos de riesgos, inherentes a dicha realidad.

Independientemente de la fase del ciclo económico por la que esté pasando un país o región, la puesta en marcha de actividades productivas y financieras en un entorno cada vez más globalizado requiere propuestas de medidas innovadoras y su correspondiente desarrollo. Por esta razón, se contemplan los diferentes tipos de emprendimiento como impulsores de la innovación, la creatividad y la generación de empleo, autoempleo y creación de valor social.

En este sentido, la actividad emprendedora debe tenerse en cuenta como fuente de desarrollo económico y social, haciendo referencia no solo a la creación de empresas, sino también al emprendimiento social, a iniciativas en los ámbitos deportivo, cultural o científico, así como a proyectos innovadores en organizaciones ya existentes (intraemprendimiento).

En al ámbito internacional, la OCDE y la UE recomiendan, desde hace años, la inclusión de la iniciativa emprendedora en todas las etapas de la educación. Así, según la Comisión Europea, y también recogido en el Libro Blanco de la Iniciativa Emprendedora en España, la iniciativa emprendedora incluye la propensión a inducir cambios personales, la capacidad de aceptar y apoyar la innovación provocada por factores externos, de dar la bienvenida al cambio, de asumir la responsabilidad por las propias acciones (sean positivas o negativas), de terminar lo que se empieza, de saber en qué dirección se está yendo, de establecer objetivos y cumplirlos, y de tener la motivación necesaria para el éxito. Siguiendo esa línea, la materia contribuye a que alumnos y alumnas asocien iniciativa y creatividad, así como cambio, riesgo y fracaso con el progreso personal y social.

En el presente curso académico 2024-2025 la materia será impartida por Carmen María Barcia Fernández y Manuel Sastre Martínez

2. MARCO NORMATIVO

- ✓ **Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación.
- ✓ **Real Decreto 217/2022**, de 29 de marzo por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria
- ✓ **Decreto 59/2022**, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias.
- ✓ **Resolución de 1 de diciembre de 2022**, de la Consejería de Educación, por la que se aprueban instrucciones sobre la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- ✓ **Real Decreto 83/1996**, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- ✓ **Resolución del 6 de agosto de 2021**, por el que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los institutos de Educación Secundaria del Principado de Asturias.
- ✓ **Circular** de Inicio de Curso.



- ✓ **Resolución de 11 de mayo** de 2023, de la Consejería de Educación para las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria.

3. PRIORIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO.

El Proyecto Educativo de Centro establece el respeto, el esfuerzo individual y colectivo, la cooperación, la solidaridad, la tolerancia y la igualdad como valores y principios básicos de la comunidad educativa y de una educación para la libertad y la autonomía personal.

Estos valores se integrarán en los criterios de cada materia y serán prioritarios en aquellas áreas que los contemplen como saberes básicos específicos. Del mismo modo, se incorporarán como temas de especial significado en conferencias, jornadas, días conmemorativos o cualquier otra actividad complementaria y extraescolar que se programe.

Otro objetivo destacado dentro del Proyecto Educativo de Centro es atender las diferentes capacidades y necesidades educativas en el aula. La enseñanza tiene que ser individual y personalizada.



4. RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS Y LOS OBJETIVOS DE ETAPA.

OBJETIVOS DE ETAPA La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:	COMPETENCIAS CLAVE							
	CL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CEC
A) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.	✓	✓				✓		
B) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.			✓		✓		✓	
C) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.						✓		✓
D) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.						✓		
E) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.				✓	✓			
F) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.			✓		✓			
G) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.					✓		✓	
H) Comprender y expresar con concreción, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.	✓							
I) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras, de manera apropiada.	✓	✓						
J) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.						✓		✓
K) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conversación y mejora.						✓		
L) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.								✓



5. CONCRECIÓN DEL NIVEL DE ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS POR CURSOS.

COMPETENCIA EMPREENDEDORA (CE)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	CONCRECIÓN CURRICULAR
DESCRIPTORES OPERATIVOS	3º ESO
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.	Interpreta necesidades y oportunidades y interpreta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, seleccionando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.	Categoriza las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y interpreta los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	Usa el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y interpreta sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.



COMPETENCIA CIUDADANA (CC)

Al completar la enseñanza básica, la alumna o el alumno...	CONCRECIÓN CURRICULAR
DESCRIPTORES OPERATIVOS	3º ESO
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.	Comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales e históricos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía y espíritu constructivo en la interacción con los demás en la mayoría de los contextos.
CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	Comprende los valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.	Comprende problemas éticos de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y proponiendo juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, eco dependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y eco socialmente responsable.	Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, eco dependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente, un estilo de vida sostenible y eco socialmente responsable.



COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	CONCRECIÓN CURRICULAR
DESCRIPTORES OPERATIVOS	3º ESO
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.	Examina, analiza críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	Disfruta, relaciona y contrasta con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.	Interpretar ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.	Observa, categoriza y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.



COMPETENCIA DIGITAL (CD)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	CONCRECIÓN CURRICULAR
DESCRIPTORES OPERATIVOS	3º ESO
CD1. Realiza búsquedas en Internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.	Realiza búsquedas en Internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y referenciándolos.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.	Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y configurando la más adecuada en función de la tarea.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.	Gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa y cívica.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	Toma conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal y seguro de las tecnologías digitales.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.	Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés por el uso ético de las tecnologías digitales.



COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CL)

Al completar la enseñanza básica, la alumna o el alumno...	CONCRECIÓN CURRICULAR
DESCRIPTORES OPERATIVOS	3º CURSO
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.	CCL1. Se expresa con bastante claridad de forma oral, escrita, signada o multimodal con bastante coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica de con cierta autonomía textos orales, escritos, signados, multimodales de cierta complejidad y de una extensión adecuada a su capacidad cognitiva que le permita desplegar su capacidad de análisis, de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento



COMPETENCIA PLURILINGÜE (PL)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	CONCRECIÓN CURRICULAR
DESCRIPTORES OPERATIVOS	3º ESO
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.	CP1. Usa una o más lenguas con corrección, además de la lengua o lengua familiares, para responder a sus necesidades educativas de manera suficientemente apropiada y adecuada tanto a su desarrollo como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, educativo y social.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.	CP2. Realiza a menudo transferencias medianamente complejas para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.	CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola de forma frecuente en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.



COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	CONCRECIÓN CURRICULAR
DESCRIPTORES OPERATIVOS	3º CURSO
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.	Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.	Comprende los riesgos para la salud, desarrolla estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y conoce estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.	Comprende las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.	Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, utilizando fuentes fiables para tratar la información y para obtener conclusiones.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.	Se propone objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.



COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

Al completar la enseñanza básica, la alumna o el alumno ...	CONCRECIÓN CURRICULAR
DESCRIPTORES OPERATIVOS	3º ESO
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.	Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.	Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.	Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.	Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética para compartir conocimientos.



6. CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA MATERIA.

A través de esta materia, que se encuadra dentro del bloque de asignaturas específicas del primer ciclo de ESO, se promoverá que, desde la etapa obligatoria de escolarización, el desarrollo intelectual del alumnado, que desarrolle habilidades y destrezas relacionadas con la toma de decisiones, la planificación y evaluación de un plan de negocio, y comparte con el resto de las disciplinas la responsabilidad de promover en ellos la adquisición de las competencias necesarias para que puedan integrarse en la sociedad de forma activa.

El currículo actual indica que es necesario abordar el espíritu emprendedor de a través de, ya no sólo el enfoque económico, sino también en relación con la psicología, la sociología y la gestión, ya que se trata de un fenómeno humano que comprende un amplio espectro competencial.

Asumir riesgos, ser innovador, tener dotes de persuasión, negociación y pensamiento estratégico también se incluyen dentro de las competencias que deben ser movilizadas en la juventud para contribuir a formar ciudadanos dotados de capacidad para el emprendimiento.

Esta materia incluye aspectos teóricos y prácticos orientados a preparar a los jóvenes para una ciudadanía responsable y para la vida profesional; ayuda al conocimiento de quiénes son los emprendedores, qué hacen y qué necesitan, pero también a aprender a responsabilizarse de su propia carrera y su camino personal de formación y, en suma, de sus decisiones clave en la vida, todo ello sin olvidar los aspectos más concretos relacionados con la posibilidad de creación de un negocio propio o de ser innovadores o “intraemprendedores” en su trabajo dentro de una organización.



7. ORGANIZACIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.

Se definen los siguientes contenidos específicos establecidos en el Proyecto Educativo del Centro en base al art.8 del Decreto 59/2020, de 30 de agosto, organización de los tres primeros cursos.

La materia Proyecto o Servicio de Emprendimiento está planteada como optativa en tercer curso de la Educación Secundaria Obligatoria y tiene como finalidad que el alumnado desarrolle habilidades y destrezas relacionadas con la toma de decisiones, la planificación y evaluación de un proyecto social.

La organización del currículo se vertebra a través de tres bloques de Saberes Básicos: Equipo y Entorno, Proyecto y Ejecución, Evaluación y Control:

El primer bloque de saberes básicos está ligado a varias capacidades, como la comunicación y la capacidad de negociación, la planificación de tareas, el establecimiento de objetivos, su grado de consecución y la propuesta de soluciones, teniendo en cuenta sus aportaciones individuales y los puntos de vista de otras personas, integrando intereses de todas las partes implicadas y aplicando técnicas de negociación. Paralelamente, alumnos y alumnas tomarán conciencia de sus fortalezas y debilidades personales que, junto con la exploración de su entorno, les permitirá afrontar diferentes situaciones con autonomía y seguridad.

En el segundo bloque de saberes básicos, el eje fundamental lo constituye la elaboración de un proyecto, plan de negocio o empresa a través del trabajo en equipo, para lo cual habrá que tener en cuenta los distintos tipos de emprendimiento, relacionando la iniciativa emprendedora en todas sus vertientes con la innovación y el bienestar social. Se analizará el entorno empresarial y socioeconómico, intentando detectar necesidades no satisfechas de la sociedad o que podrían satisfacerse de manera más eficaz. Para ello, se promoverá que el alumnado aplique ideas innovadoras y creativas.

Una vez decidida la actividad de negocio, se determinarán los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para desarrollar el proyecto y se estudiará su viabilidad, considerando también el posible impacto medioambiental y social en el entorno en que se actúa. Asimismo, se establecerán plazos para cada etapa del plan, se abordarán las principales áreas funcionales de la empresa y se cumplimentarán documentos administrativos básicos relacionados con el ámbito empresarial.

Se tendrá en cuenta el papel del Sector Público en lo que respecta a la actividad emprendedora y empresarial y se estudiarán las principales fuentes de ingresos públicos y partidas de gastos, reconociendo la repercusión del Estado y las administraciones públicas en el bienestar común.

Se prestará especial atención a la importancia de emprender y de innovar, siempre teniendo en cuenta la capacidad de asunción de riesgos y responsabilidades, las cualidades personales y las características del entorno.

El tercer y último bloque de saberes básicos está asociado a las finanzas, en el que se trabajarán aspectos como la gestión personal de ingresos y gastos a través de situaciones reales de la vida cotidiana; ello contribuirá a que el alumnado sea consciente de la importancia del dinero como medio de pago y como depósito de valor. Esta gestión será de aplicación al proyecto elaborado en el bloque anterior, debiendo planificar y gestionar los ingresos y gastos, así como la generación de beneficios o pérdidas. También se detectarán posibles necesidades de financiación a corto, medio y largo plazo, identificando los principales intermediarios financieros y los productos y servicios que ofrecen, fundamentalmente en lo relativo al préstamo y a la



inversión, relacionándolos, en su caso, con los indicadores macroeconómicos más significativos de un país o región. Asimismo, se contemplarán los derechos, deberes y riesgos asociados a la contratación de productos financieros y se aplicarán matemáticas financieras elementales para el cálculo de intereses y capitales.

La intencionalidad de la materia de ejercitar capacidades como el autoconocimiento, la observación del entorno, la innovación, el liderazgo, el trabajo cooperativo, la planificación de proyectos, la gestión eficiente y la obtención y análisis de información, requiere que los contenidos se enfoquen desde un punto de vista práctico y orienten al alumnado a la acción, a la reflexión y a la evaluación sobre lo que se hace. Todo ello dentro del contexto económico actual relacionado con la Agenda 2030 y su relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS

En la siguiente tabla se presentan los contenidos establecidos en el Decreto 59/2022 para la materia y cómo se distribuyen en función de las unidades de programación.

BLOQUE A. EQUIPO Y ENTORNO	
Saberes Básicos (Decreto 59/2022)	Unidades de programación
<ul style="list-style-type: none"> - Emprendimiento. Tipos de emprendimiento. Características de la persona emprendedora. - El equipo de trabajo. - El entorno. Entorno social, cultural, medioambiental. - Herramientas para conocer nuestro entorno: estadísticas, encuestas, observación. La búsqueda de información fiable y contrastada. - Necesidades. Herramientas para detectar necesidades, análisis DAFO. - La cobertura de las necesidades. La acción de administraciones, Organizaciones no Gubernamentales, asociaciones y entidades sin ánimo de lucro. Los ODS. 	<p>Unidad 1: Emprendimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Emprendimiento. Tipos. Características. • Emprendedores/as. Características. Análisis DAFO. <p>Unidad 2: El equipo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El trabajo en equipo. • Los roles dentro de los equipos de trabajo. • La dinámica de grupos. <p>Unidad 3: El entorno.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entorno y tipos. • Herramientas para conocer el entorno y detectar necesidades. • Cobertura de las necesidades.
BLOQUE B. PROYECTO	
Saberes Básicos (Decreto 59/2022)	Unidades de programación
<ul style="list-style-type: none"> - Propuesta de valor. Objetivos, definición de objetivos SMART. Cronograma. - Recursos clave: físicos, intelectuales, humanos y financieros. - Organización, funciones, división de tareas. - Búsqueda de colaboradores y alianzas. - Técnicas de exposición de proyectos. Herramientas informáticas y audiovisuales. 	<p>Unidad 4: Propuesta de valor.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propuesta de valor. Objetivos SMART. Cronograma. • Recursos clave: físicos, intelectuales, humanos y financieros. • Organización, funciones, división de tareas. <p>Unidad 5: Búsqueda de colaboradores</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colaboradores y alianzas. <p>Unidad 6: Técnicas de exposición de proyectos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Herramientas informáticas y audiovisuales.
BLOQUE C. EJECUCIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL	
Saberes Básicos (Decreto 59/2022)	Unidades de programación
<ul style="list-style-type: none"> - Puesta en marcha y ejecución. La definición de procesos o procedimientos de producción de bienes y prestación de servicios. - La medición de resultados. Diseño de encuestas de satisfacción y de herramientas de evaluación por parte del colectivo destinatario. - El análisis de los resultados y medición de desviaciones. - Detección de errores en el desarrollo del proyecto y propuestas de mejora. - Valoración del equipo. Autoevaluación y coevaluación. 	<p>Unidad 7: Puesta en marcha y ejecución.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición de procesos o procedimientos de producción de bienes y prestación de servicios. <p>Unidad 8: Medición de resultados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño de encuestas de satisfacción y de herramientas de evaluación por parte del colectivo destinatario. <p>Unidad 9: Detección de errores y valoración del proyecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Detección de errores. Desviaciones en el desarrollo del proyecto. • Propuesta de mejora. • Valoración del equipo, técnicas de autoevaluación y coevaluación.

Cada unidad de programación podrá contener una o varias situaciones de aprendizaje. Se adjunta en el anexo una plantilla para la elaboración de estas conforme al criterio recomendado por la Consejería.



PRIMERA EVALUACIÓN		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “EMPRESARIADO”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p>Competencia específica 1. Valorar, con actitud crítica, la importancia de la iniciativa emprendedora como fuente de desarrollo económico y social, identificando las cualidades de las personas emprendedoras, para analizar las diferentes dimensiones del emprendimiento (social, cultural y empresarial) y su aportación al bienestar social.</p>	<p>1.1. Sintetizar las principales cualidades que se reconocen a las personas emprendedoras incluyendo a las intraemprendedoras y a las emprendedoras sociales.</p> <p>1.2. Reconocer los diferentes tipos de emprendimiento y asociar esta actividad a la creación de soluciones innovadoras que generan un valor social y económico dentro de una sociedad.</p>	<p>CCL2, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC3, CE1</p>
Saberes básicos		Instrumentos de evaluación
<p>- Emprendimiento. Tipos de emprendimiento. Características de la persona emprendedora.</p>		<p>Listas de control binaria Escala de observación Rúbricas</p>

PRIMERA EVALUACIÓN		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 “EL EQUIPO”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p>Competencia específica 3. Diseñar y elaborar un proyecto de emprendimiento, de naturaleza social o económica, con creatividad, espíritu emprendedor y trabajo cooperativo, utilizando los diversos recursos y elementos necesarios, para gestionar su desarrollo y su viabilidad.</p>	<p>3.1. Definir su idea y resaltar la propuesta de valor que aporta a la resolución de la necesidad o del problema detectado.</p> <p>3.2. Determinar los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para la puesta en marcha del proyecto y realizar una aproximación al análisis de su viabilidad legal, económica y social.</p> <p>3.3. Elaborar, mediante el trabajo en grupo y utilizando diversas aplicaciones informáticas, el proyecto, destacando las características internas y su relación con el entorno, así como su función social.</p>	<p>CCL1, STEM3, CD3, CPSAA5, CC4, CE1, CE3, CCEC3.</p>
Saberes básicos		Instrumentos de evaluación
<p>- El equipo de trabajo.</p>		<p>Listas de control binaria Escala de observación Rúbricas</p>



PRIMERA EVALUACIÓN		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 “EL ENTORNO”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p>Competencia específica 1. Valorar, con actitud crítica, la importancia de la iniciativa emprendedora como fuente de desarrollo económico y social, identificando las cualidades de las personas emprendedoras, para analizar las diferentes dimensiones del emprendimiento (social, cultural y empresarial) y su aportación al bienestar social.</p>	<p>1.1. Sintetizar las principales cualidades que se reconocen a las personas emprendedoras incluyendo a las intraemprendedoras y a las emprendedoras sociales.</p> <p>1.2. Reconocer los diferentes tipos de emprendimiento y asociar esta actividad a la creación de soluciones innovadoras que generan un valor social y económico dentro de una sociedad.</p>	<p>CCL2, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC3, CE1</p>
<p>Competencia específica 2. Investigar el entorno económico y social más inmediato, utilizando diferentes herramientas y analizando con espíritu crítico las disfunciones existentes, para generar propuestas o ideas que sean capaces de cubrir las necesidades o las oportunidades detectadas.</p>	<p>2.1. Detectar oportunidades y necesidades sociales aún no cubiertas, analizarlas y elegir aquella que, por sus características, constituya una verdadera oportunidad de emprender una intervención real, explicar la decisión adoptada y las implicaciones sociales de su acción.</p> <p>2.2. Utilizar responsablemente las fuentes de información disponibles contrastando su grado de fiabilidad y elaborar herramientas de investigación para la obtención de datos que ayuden al conocimiento de las necesidades del entorno.</p> <p>2.3. Conectar los Objetivos de Desarrollo Sostenible con las necesidades de su entorno y con la idea de proyecto elegida.</p>	<p>CCL3, CD1, CD3, CPSAA3, CC3, CC4, CE1.</p>
<p>Competencia específica 3. Diseñar y elaborar un proyecto de emprendimiento, de naturaleza social o económica, con creatividad, espíritu emprendedor y trabajo cooperativo, utilizando los diversos recursos y elementos necesarios, para gestionar su desarrollo y su viabilidad.</p>	<p>3.1. Definir su idea y resaltar la propuesta de valor que aporta a la resolución de la necesidad o del problema detectado.</p> <p>3.2. Determinar los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para la puesta en marcha del proyecto y realizar una aproximación al análisis de su viabilidad legal, económica y social.</p> <p>3.3. Elaborar, mediante el trabajo en grupo y utilizando diversas aplicaciones informáticas, el proyecto, destacando las características internas y su relación con el entorno, así como su función social.</p>	<p>CCL1, STEM3, CD3, CPSAA5, CC4, CE1, CE3, CCEC3.</p>
Saberes básicos		Instrumentos de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - El entorno. Entorno social, cultural, medioambiental. - Herramientas para conocer nuestro entorno: estadísticas, encuestas, observación. La búsqueda de información fiable y contrastada. - Necesidades. Herramientas para detectar necesidades, análisis DAFO. - La cobertura de las necesidades. La acción de administraciones, Organizaciones no Gubernamentales, asociaciones y entidades sin ánimo de lucro. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. 		<p>Listas de control binaria Escala de observación Rúbricas</p>



SEGUNDA EVALUACIÓN		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 “PROPUESTA DE VALOR”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
Competencia específica 3. Diseñar y elaborar un proyecto de emprendimiento, de naturaleza social o económica, con creatividad, espíritu emprendedor y trabajo cooperativo, utilizando los diversos recursos y elementos necesarios, para gestionar su desarrollo y su viabilidad.	3.1. Definir su idea y resaltar la propuesta de valor que aporta a la resolución de la necesidad o del problema detectado. 3.2. Determinar los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para la puesta en marcha del proyecto y realizar una aproximación al análisis de su viabilidad legal, económica y social. 3.3. Elaborar, mediante el trabajo en grupo y utilizando diversas aplicaciones informáticas, el proyecto, destacando las características internas y su relación con el entorno, así como su función social.	CCL1, STEM3, CD3, CPSAA5, CC4, CE1, CE3, CCEC3.
Saberes básicos		Instrumentos de evaluación
- Propuesta de valor. Objetivos, definición de objetivos SMART. Cronograma. - Recursos clave: físicos, intelectuales, humanos y financieros. - Organización, funciones, división de tareas.		Listas de control binaria Escala de observación Rúbricas

SEGUNDA EVALUACIÓN		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 “BÚSQUEDA DE COLABORADORES”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
Competencia específica 5. Desarrollar de forma responsable y modo cooperativo el proyecto de emprendimiento, ejecutando las acciones acordadas, para fomentar la empatía y el compromiso con la comunidad.	5.1. Utilizar estrategias de ejecución de proyectos que faciliten los objetivos establecidos. 5.2. Apreciar la importancia del trabajo individual y colectivo para el logro de los objetivos planteados.	CCL1, STEM3, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE2, CCEC3.
Saberes básicos		Instrumentos de evaluación
- Búsqueda de colaboradores y alianzas.		Listas de control binaria Escala de observación Rúbricas



SEGUNDA EVALUACION		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 “TÉCNICAS DE EXPOSICIÓN DE PROYECTOS”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
Competencia específica 4. Valorar y seleccionar estrategias de comunicación oral, escrita y audiovisual, destacando las relaciones entre todas las partes del proyecto, para mostrar cómo a través del esfuerzo personal y colaborativo se pueden alcanzar las metas propuestas.	4.1. Valorar y utilizar distintas estrategias de comunicación oral, así como diferentes técnicas de expresión escrita que puedan servir de apoyo. 4.2. Exponer el proyecto creado utilizando para su presentación las herramientas adecuadas que permitan despertar en otras personas o grupos el interés hacia su trabajo.	CCL1, CCL5, CD3, CPSAA3, CE3, CCEC4.
Saberes básicos		Instrumentos de evaluación
- Técnicas de exposición de proyectos. Herramientas informáticas y audiovisuales.		Listas de control binaria Escala de observación Rúbricas

TERCERA EVALUACION		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7 “PUESTA EN MARCHA Y EJECUCIÓN”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
Competencia específica 5. Desarrollar de forma responsable y modo cooperativo el proyecto de emprendimiento, ejecutando las acciones acordadas, para fomentar la empatía y el compromiso con la comunidad.	5.1. Utilizar estrategias de ejecución de proyectos que faciliten los objetivos establecidos. 5.2. Apreciar la importancia del trabajo individual y colectivo para el logro de los objetivos planteados.	CCL1, STEM3, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE2, CCEC3.
Saberes básicos		Instrumentos de evaluación
- Puesta en marcha y ejecución. La definición de procesos o procedimientos de producción de bienes y prestación de servicios.		Listas de control binaria Escala de observación Rúbricas



TERCERA EVALUACIÓN		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8 “MEDICIÓN DE RESULTADOS”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p>Competencia específica 6. Aplicar sistemas de evaluación de procesos en el proyecto elaborado por el equipo de trabajo, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender, para valorar el grado de cumplimiento del proyecto y proponer medidas correctoras.</p>	<p>6.1. Analizar de manera crítica el proceso llevado a cabo en la realización del proyecto, estableciendo comparaciones entre lo pretendido y los resultados obtenidos.</p> <p>6.2. Valorar la contribución que ha supuesto la elaboración y ejecución del proyecto en el aprendizaje individual y colectivo.</p> <p>6.3. Observar el impacto del proyecto en el colectivo destinatario del mismo y su posible contribución al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>	<p>CCL1, STEM2, STEM4, CPSAA3, CPSAA5, CC4, CE2, CE3.</p>
Saberes básicos		Instrumentos de evaluación
<p>- La medición de resultados. Diseño de encuestas de satisfacción y de herramientas de evaluación por parte del colectivo destinatario.</p> <p>- El análisis de los resultados y medición de desviaciones.</p>		<p>Listas de control binaria Escala de observación Rúbricas</p>

TERCERA EVALUACIÓN		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 9 “DETECCIÓN DE ERRORES Y EVALUACIÓN”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p>Competencia específica 6. Aplicar sistemas de evaluación de procesos en el proyecto elaborado por el equipo de trabajo, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender, para valorar el grado de cumplimiento del proyecto y proponer medidas correctoras.</p>	<p>6.1. Analizar de manera crítica el proceso llevado a cabo en la realización del proyecto, estableciendo comparaciones entre lo pretendido y los resultados obtenidos.</p> <p>6.2. Valorar la contribución que ha supuesto la elaboración y ejecución del proyecto en el aprendizaje individual y colectivo.</p> <p>6.3. Observar el impacto del proyecto en el colectivo destinatario del mismo y su posible contribución al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>	<p>CCL1, STEM2, STEM4, CPSAA3, CPSAA5, CC4, CE2, CE3.</p>
Saberes básicos		Instrumentos de evaluación
<p>- Detección de errores en el desarrollo del proyecto y propuestas de mejora.</p> <p>- Valoración del equipo. Autoevaluación y coevaluación.</p>		<p>Listas de control binaria Escala de observación Rúbricas</p>



8. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS									
<ol style="list-style-type: none"> Valorar, con actitud crítica, la importancia de la iniciativa emprendedora como fuente de desarrollo económico y social, identificando las cualidades de las personas emprendedoras, para analizar las diferentes dimensiones del emprendimiento (social, cultural y empresarial) y su aportación al bienestar social. Investigar el entorno económico y social más inmediato, utilizando diferentes herramientas y analizando con espíritu crítico las disfunciones existentes, para generar propuestas o ideas que sean capaces de cubrir las necesidades o las oportunidades detectadas. 									
Descriptor del perfil de salida					CCL2, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC3, CE1, CCL3, CD1, CD3, CC4.				
Criterios de evaluación	Indicadores de logro del criterio de evaluación Grado de adquisición competencias específicas	Insuficiente Iniciado	Suficiente Iniciado/ en proceso	Bien En proceso	Notable Adquirido	Sobresaliente Ampliamente adquirido	Calificación Competencias (Ponderación)	1º/2º/3er T.	Instrumentos de evaluación
1.1. Sintetizar las principales cualidades que se reconocen a las personas emprendedoras incluyendo a las intraemprendedoras y a las emprendedoras sociales. 1.2. Reconocer los diferentes tipos de emprendimiento y asociar esta actividad a la creación de soluciones innovadoras que generan un valor social y económico dentro de una sociedad.	-Sintetiza las cualidades de los diferentes tipos de emprendedores.						6,66%	1er T	Listas de control binaria de SI/NO Escala de observación de 1 a 10 Rúbricas en escala
	-Reconoce los diferentes tipos de emprendimiento y asocia esta actividad a la creación de soluciones con valor social y económico.						6,66%		
2.1. Detectar oportunidades y necesidades sociales aún no cubiertas, analizarlas y elegir aquella que, por sus características, constituya una verdadera oportunidad de emprender una intervención real, explicar la decisión adoptada y las implicaciones sociales de su acción. 2.2. Utilizar responsablemente las fuentes de información disponibles contrastando su grado de fiabilidad y elaborar herramientas de investigación para la obtención de datos que ayuden al conocimiento de las necesidades del entorno. 2.3. Conectar los Objetivos de Desarrollo Sostenible con las necesidades de su entorno y con la idea de proyecto elegida.	-Detecta oportunidades y necesidades sociales no cubiertas, analiza y elige la que sea una oportunidad, explica la decisión adoptada.						6,66%		
	-Utiliza responsablemente las fuentes de información y elabora herramienta que le sirvan para la obtención de datos que le ayuden a conocer necesidades del entorno.						6,66%		
	-Conecta los ODS con las necesidades del entorno y la idea de proyecto elegida.						6,66%		



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS									
<p>3. Diseñar y elaborar un proyecto de emprendimiento, de naturaleza social o económica, con creatividad, espíritu emprendedor y trabajo cooperativo, utilizando los diversos recursos y elementos necesarios, para gestionar su desarrollo y su viabilidad.</p> <p>4. Valorar y seleccionar estrategias de comunicación oral, escrita y audiovisual, destacando las relaciones entre todas las partes del proyecto, para mostrar cómo a través del esfuerzo personal y colaborativo se pueden alcanzar las metas propuestas.</p>									
Descriptores del perfil de salida		CCL1, STEM3, CD3, CPSAA5, CC4, CE1, CE3, CCEC3.							
Criterios de evaluación	Indicadores de logro del criterio de evaluación Grado de adquisición competencias específicas	Insuficiente	Suficiente	Bien	Notable	Sobresaliente	Calificación	1º/2º/3er T.	Instrumentos de evaluación
		Iniciado	Iniciado/	En proceso	Adquirido	Ampliamente adquirido	(Ponderación)		
3.1. Definir su idea y resaltar la propuesta de valor que aporta a la resolución de la necesidad o del problema detectado. 3.2. Determinar los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para la puesta en marcha del proyecto y realizar una aproximación al análisis de su viabilidad legal, económica y social. 3.3. Elaborar, mediante el trabajo en grupo y utilizando diversas aplicaciones informáticas, el proyecto, destacando las características internas y su relación con el entorno, así como su función social.	-Define su idea y resalta la propuesta de valor.						6,66%	2º T	Listas de control binaria de SI/NO Escala de observación de 1 a 10 Rúbricas en escala
	-Determina los recursos necesarios para poner en marcha el proyecto y realiza una aproximación a la viabilidad económica y social.						6,66%		
	-Elabora en grupo y usa aplicaciones informáticas.						6,66%		
-Valora y utiliza distintas estrategias de comunicación oral, escrita.						6,66%			
4.1. Valorar y utilizar distintas estrategias de comunicación oral, así como diferentes técnicas de expresión escrita que puedan servir de apoyo. 4.2. Exponer el proyecto creado utilizando para su presentación las herramientas adecuadas que permitan despertar en otras personas o grupos el interés hacia su trabajo.	-Expone el proyecto creado usando herramientas adecuadas.						6,66%		



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS									
5. Desarrollar de forma responsable y modo cooperativo el proyecto de emprendimiento, ejecutando las acciones acordadas, para fomentar la empatía y el compromiso con la comunidad.									
6. Aplicar sistemas de evaluación de procesos en el proyecto elaborado por el equipo de trabajo, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender, para valorar el grado de cumplimiento del proyecto y proponer medidas correctoras.									
Descriptores del perfil de salida									
Criterios de evaluación	Indicadores de logro del criterio de evaluación Grado de adquisición competencias específicas	Insuficiente Iniciad o	Suficiente Iniciado/	Bien En proceso	Notable Adquirido	Sobresaliente Amplia mente adquirido	Calificación Competencias (Ponderación)	1º/2º/3er T.	Instrumentos de evaluación
5.1. Utilizar estrategias de ejecución de proyectos que faciliten los objetivos establecidos. 5.2. Apreciar la importancia del trabajo individual y colectivo para el logro de los objetivos planteados.	-Utiliza estrategias de ejecución de proyectos.						6,66%	3er T	Listas de control binaria de SI/NO Escala de observación de 1 a 10 Rúbricas en escala
	-Aprecia el trabajo individual y colectivo.						6,66%		
6.1. Analizar de manera crítica el proceso llevado a cabo en la realización del proyecto, estableciendo comparaciones entre lo pretendido y los resultados obtenidos. 6.2. Valorar la contribución que ha supuesto la elaboración y ejecución del proyecto en el aprendizaje individual y colectivo. 6.3. Observar el impacto del proyecto en el colectivo destinatario del mismo y su posible contribución al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	-Analiza de manera crítica el proceso de realización del proyecto.						6,66%		
	-Valora la contribución del aprendizaje individual y colectivo.						6,66%		
	-Observa el impacto sobre el destinatario y su posible contribución al logro de los ODS.						6,66%		



PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los **PROCEDIMIENTOS** serán variados y adecuados a los objetivos de la materia y el curso.

Entre ellos se incluirán:

Producciones, actividades, tareas en el aula: Engloban todo tipo de trabajos que los/as alumnos/as han de realizar con la finalidad de construir su aprendizaje desarrollando pensamiento crítico, la capacidad de búsqueda y análisis de información y la lectura inteligente, a saber:

- Pruebas de ejercitación variadas.
- Cuadernos de clase y/o portfolio.
- Actividades de libros de texto o de los apuntes;
- Actividades de búsqueda de información en Internet;
- Trabajos con vídeos en el aula;
- Comentarios de texto;
- Mapas conceptuales sobre una unidad o un tema específico que considere el profesor;
- Análisis de casos prácticos;
- Composiciones escritas realizadas en el marco del PLEI

Proyectos: Se entiende por proyectos el proceso de realización de diferentes producciones orientadas al desarrollo, análisis, puesta en marcha, ejecución y control de una idea emprendedora con la finalidad de colaborar a la consecución de las competencias específicas del curso, y al desarrollo de las habilidades de trabajo en equipo, toma de decisiones en conjunto y desarrollo de habilidades de comunicación.

Los **INSTRUMENTOS** de evaluación de los procedimientos serán variados y acordes a las necesidades del alumnado y/o grupo aula en cada momento tal y como indica el modelo DUA (diseño universal de aprendizaje). A saber;

- Listas de control binaria de SI/NO
- Escala de observación de 1 a 10
- Rúbricas en escala de Insuficiente o Inicializado/ Suficiente o Inicializado en proceso/Bien o En proceso/ Notable o Adquirido/ Sobresaliente o Ampliamente Adquirido

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para calcular la calificación se aplicará a los criterios de evaluación la ponderación ya indicada. El alumno superará la materia cuando obtenga una calificación mínima del suficiente en el total de los criterios de evaluación ponderados. Cuando un criterio se repita en más de una unidad, la ponderación se repartirá entre las unidades trabajadas

Atendiendo al modelo DUA de evaluación, el/la docente decidirá respecto a cada criterio de evaluación el instrumento a aplicar a cada caso de los tipos de instrumentos propuestos en esta programación.

La calificación final se obtiene aplicando los porcentajes asociados a los criterios de evaluación de la tabla criterios de calificación vinculados a los criterios de evaluación y grado de adquisición de competencias específicas.

La calificación final del curso se establece en función de la media ponderada según los distintos porcentajes aplicados a los criterios de evaluación.



CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Se considera que un alumno tiene que participar en el proceso de recuperación siempre que no haya superado alguno de los criterios de evaluación considerados como mínimos.

Dado que no todo el alumnado puede adquirir satisfactoriamente o de igual manera los criterios de evaluación que contribuyen a configurar las competencias específicas de la materia; es necesaria la intervención más individualizada en algunos casos.

El alumnado que necesite recuperar algún criterio de evaluación en general, o alguno de los considerados mínimos, no necesariamente tendrá que retomar todos los criterios de evaluación, por lo que la recuperación será individualizada por criterios no superados.

La docente articulará los procedimientos necesarios de recuperación en cuanto detecte dificultades en la consecución de estos criterios de evaluación.

Cuando un criterio de evaluación se repita en más de una evaluación se procederá a la recuperación del mismo en la última evaluación que se repita.

Para facilitar la superación de esta prueba, se determinarán previamente, los criterios de evaluación no alcanzados, así como posibles motivos o causas, facilitándoles actividades de refuerzo, esquemas, gráficos, cuadros, y medidas de recuperación y/o apoyo sobre los saberes básicos, todo ello presentado al alumno/a en un programa de refuerzo trimestral individualizado. Así mismo, deberán presentar los trabajos, casos prácticos y demás actividades que no hayan presentado durante el trimestre en el que no hubiera alcanzado el nivel competencial.

Programación de actividades de recuperación para alumnado con imposibilidad de aplicación del proceso de evaluación continua

En el caso de que un/a alumno/a con un elevado número de faltas de asistencia (superior al 16% de la duración total del trimestre o que impidan la evaluación por parte del profesor) no pueda serle aplicado el proceso de evaluación continua se le aplicará lo siguiente.

Partiendo de los saberes básicos que determina el Decreto 59/2022 de 30 de agosto de la Educación Secundaria Obligatoria, y que configuran el desarrollo de la materia; se adaptará a este alumnado el procedimiento de evaluación dado que los criterios posibilitadores de una adecuada ponderación y evaluación continua no son aplicables a estos casos.

La docente determinará para cada caso el procedimiento a seguir. Realización de Producciones, actividades, tareas en el aula o proyectos o una combinación de ambos tipos de procedimientos.

La ponderación de los criterios de evaluación será la misma que la utilizada para cada criterio en la evaluación ordinaria.



9. METODOLOGÍA

Contribución al logro de las competencias claves

La materia contribuye al desarrollo de las competencias del currículo, entendidas como «aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo», cobrando especial relevancia la competencia emprendedora.

La **competencia en comunicación lingüística** está presente en la materia a través de varios aspectos. El trabajo en equipo facilita la capacidad de comunicación e interacción con otras personas, del mismo modo el vocabulario específico de la materia y la elaboración de documentos administrativos básicos enriquecerá el repertorio léxico del alumnado, permitiendo que se desenvuelva de forma eficaz en contextos específicos. Además, la resolución de problemas a través de la verbalización de conceptos o exposición de argumentos contribuye a la adquisición de habilidades de comunicación.

La emisión de opiniones o de juicios con sentido crítico, la generación de ideas, la interpretación de información financiera, jurídica o económica y la exposición coherente de planes y presupuestos son herramientas que desarrollan la competencia en comunicación lingüística. Asimismo, se promoverá el uso de un lenguaje exento de prejuicios, inclusivo y no sexista.

La materia contribuye al desarrollo de la **competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería** porque se utilizan herramientas matemáticas para cuantificar presupuestos, ingresos, gastos, ganancias y pérdidas, para calcular resultados a partir de productos de ahorro y préstamo, para analizar información estadística del entorno socioeconómico o para observar el estado y la evolución de indicadores económicos. Además, se tiene en cuenta el impacto social y medioambiental que la actividad emprendedora genera como consecuencia de los procesos productivos, así como la importancia de un crecimiento y desarrollo sostenibles y, en consecuencia, la responsabilidad corporativa.

El acercamiento del método científico a la materia se concreta en la observación de la realidad socioeconómica, en emitir una explicación de los hechos a partir de tal observación, el desarrollo de un proyecto generando soluciones creativas, la formulación de objetivos, el diseño de un plan de negocio, el estudio de viabilidad de este y la consecución de resultados.

Esta materia constituye una buena herramienta para el desarrollo de la competencia digital, ya que proporciona instrumentos y destrezas a través de la búsqueda, selección e interpretación de información utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación. La realización y presentación de proyectos y trabajos en soporte digital, la utilización de la información en diferentes códigos, formatos y lenguajes, el conocimiento y uso de varios motores de búsqueda y bases de datos, la valoración de la información obtenida y el análisis de esta, sin olvidar las fuentes de las que procede, son estrategias que comportan el uso frecuente de los recursos tecnológicos disponibles.

La materia desarrolla la competencia personal, social y de aprender a aprender, fundamental para el aprendizaje permanente a lo largo de la vida. En este sentido, la visión estratégica de la que parte la materia implica el desarrollo de habilidades relacionadas con la previsión, adaptación y posibles respuestas a los cambios que tienen lugar en el entorno, permitiendo al alumnado movilizar sus procesos de aprendizaje, al fomentar la aplicación de habilidades, destrezas y conocimientos adquiridos en otros momentos de sus vidas o contextos.



El hecho de que el alumnado tenga que planificar un proyecto, elaborar un plan de acción, establecer sus propias metas y evaluar los resultados obtenidos promueve la motivación, la autoconfianza y el desarrollo de un aprendizaje autónomo. En el caso de que surjan errores o problemas al planificar o al resolver cuestiones de diversa índole, se tendrán en cuenta como oportunidades de mejora.

Se impulsa también el desarrollo de la competencia ciudadana, ya que el estudio del entorno económico, social y financiero prepara a los alumnos y las alumnas para participar en las actividades económicas y sociales de la comunidad, contribuyendo al entendimiento del papel que desempeñan las instituciones locales, nacionales e incluso supranacionales. El desarrollo de un proyecto empresarial, la propuesta de soluciones a diferentes situaciones planteadas o la identificación de fortalezas y debilidades propias conllevan la oportunidad de expresar ideas, valorar las de otras personas, desarrollar habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo.

Todo ello, junto con el diálogo, la tolerancia y la negociación como medios para abordar los conflictos, capacita al alumnado para participar activa y democráticamente en la vida cívica y social.

El planteamiento metodológico de esta materia está estrechamente vinculado a la competencia emprendedora. A lo largo de la materia, el alumno y la alumna se apoyarán en iniciativas propias que tomarán como referencia para abordar retos y afrontar nuevas situaciones de forma autónoma, realista y creativa.

La toma de decisiones para la resolución de problemas, la planificación y el desarrollo de tareas, la propuesta de soluciones en diferentes contextos, la propuesta y diseño de un plan de negocio, el estudio de su viabilidad, la gestión de ingresos y gastos con responsabilidad, la evaluación de los resultados con sentido crítico, así como el desempeño del rol de líder con respeto e imaginación facilitan el desarrollo de destrezas relacionadas con el autoconocimiento, la autonomía e independencia, la innovación, el sentido de la responsabilidad, la iniciativa y el espíritu emprendedor.

Por último, la competencia en conciencia y expresión culturales también se desarrolla a través de la metodología didáctica de esta materia, la creatividad, el diseño del proyecto de negocio a través de, entre otros, elementos gráficos, técnicos o artísticos, potencian el desarrollo estético y la imaginación. Por otro lado, al estudiar las necesidades del entorno, el alumnado observará una multiplicidad de factores, entre los que se hará referencia a la expresión cultural en sus distintas manifestaciones (diseño de productos y segmentación y demandas en función de criterios culturales, entre otras).

Las orientaciones metodológicas expuestas a continuación para la didáctica de la materia Proyecto o Servicio sobre Emprendimiento promueven la capacidad del alumnado para aprender de forma autónoma y para trabajar en equipo. Asimismo, también remarcan la importancia de desarrollar diferentes actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la correcta expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual y que parte del tiempo lectivo debe destinarse a realizar proyectos significativos y relevantes, así como a la resolución colaborativa de problemas con el objetivo de reforzar la autoestima, la autonomía, la creatividad, la reflexión, la responsabilidad y la igualdad de género. Además, la metodología didáctica empleada debe tener en cuenta y adaptarse a los diferentes ritmos de aprendizaje y a la diversidad existente en el aula. En todo caso se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, la



formación estética, la educación para la sostenibilidad, para el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

La metodología debe tener en cuenta propuestas y modelos organizativos que, generalizados al contexto de aula, permitan la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado. Por ello, se debe buscar la personalización de la respuesta educativa, teniendo en cuenta el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Este diseño se basa en tres principios que contempla múltiples formas de implicación o motivación para la tarea (por qué se aprende), múltiples formas de representación de la información (el qué se aprende) y múltiples formas de expresión del aprendizaje (cómo se aprende), de manera que se conecte con los centros de interés del alumnado, así como con la programación multinivel de saberes básicos del área. Este diseño promueve la accesibilidad de los procesos y entornos de enseñanza y aprendizaje, mediante un currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado. La diversidad y heterogeneidad del alumnado presente en el aula han de entenderse como factores enriquecedores del proceso de enseñanza-aprendizaje y es a través de los principios, del Diseño Universal para el Aprendizaje, como se puede lograr la equidad para todo el alumnado.

El desarrollo de la materia se va a articular en torno a una idea común de proyecto de emprendimiento (o varias) que va a abordar todo el alumnado a lo largo del curso. A través de actividades eminentemente prácticas se han de propiciar las condiciones favorables para que despliegue una actividad mental creativa y diversa que le permita la adquisición de conocimientos y experiencias necesarias para el desarrollo de un espíritu emprendedor.

La dinámica del o la docente consistirá en guiar los pasos del alumnado a lo largo de la planificación, ejecución y control del proyecto. Por otra parte, la dinámica del alumnado comprenderá tanto el trabajo individual como el trabajo cooperativo.

La interacción del alumnado con su entorno más inmediato, en especial a nivel local, ofrece importantes posibilidades de investigación. La situación económica y el tejido social de la zona en la que vive, la posibilidad de visitar alguna empresa o asociación, la observación y el análisis de las actividades predominantes en el municipio o región, la existencia de instituciones que fomentan la actividad emprendedora o la detección de necesidades son aspectos a tener en cuenta para formarse una idea de la realidad de su entorno. Todo ello con el propósito de desarrollar entre el alumnado una conciencia social y ciudadana.

Para impartir esta materia se propone un conjunto de recomendaciones metodológicas encaminadas a fomentar y potenciar un aprendizaje cooperativo que tenga un marcado componente práctico y enfocado a la vida cotidiana del alumnado.

Aprendizaje-servicio (APS) es una propuesta educativa que combina procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad en un proyecto bien articulado, en el cual las y los participantes se forman al implicarse en necesidades reales del entorno para mejorarlo. Mediante este proyecto, se aúnan la experiencia práctica de servicio a la comunidad y los aprendizajes derivados del compromiso en dicha acción de servicio, que no tiene por qué ser un complemento solidario o benevolente al principio o al final de un proceso de aprendizaje, sino que se convierte en un fin en sí mismo, de manera que los dos aspectos salen ganando: «aprender, sirve» y «servir, enseña».



El aprendizaje basado en proyectos (ABP) es una metodología que permite al alumnado adquirir los conocimientos mediante la elaboración de proyectos que dan respuesta a problemas de la vida real. El aprendizaje y la enseñanza basados en proyectos forman parte del ámbito del «aprendizaje activo», dentro del cual encontramos otras metodologías como el aprendizaje basado en tareas, el aprendizaje basado en problemas o el aprendizaje por descubrimiento.

El uso del portafolio que se trata de una herramienta en la que el alumnado va elaborando, corrigiendo y guardando de forma ordenada las diferentes tareas y producciones que ha realizado en el marco de la materia. Para que esta herramienta sea útil es importante que se produzca un seguimiento continuo de su contenido, tanto por parte del profesorado, como del alumnado, que permita detectar lo antes posible las distintas dificultades que puedan aparecer en el proceso de aprendizaje, así como analizar la evolución del nivel competencial del alumnado a medida que avanza el curso

La metodología llamada pensamiento visual permite organizar, ordenar, relacionar y jerarquizar contenidos, conceptos o ideas que son conectados entre sí mediante dibujos simples o textos cortos. Se combina muy positivamente con las diferentes técnicas de trabajo cooperativo y resulta muy apropiado a la hora de realizar actividades de síntesis.

La gamificación es una estrategia que persigue el aprendizaje activo del alumnado de la mano de la diversión y la emoción. Puede adoptar diferentes formatos, desde cuestionarios en línea para que cada estudiante conteste desde su ordenador o dispositivo móvil hasta juegos de mesa relacionados con el currículo de la materia.

Para conseguir una dimensión interdisciplinar, se podrá apoyar, en el desarrollo del proyecto, en aprendizajes adquiridos en otras materias, como la interpretación de gráficos, la perspectiva humanística y social, el uso de las matemáticas para cálculos financieros, el manejo de las tecnologías, el correcto uso del lenguaje, la consideración de las innovaciones tecnológicas o el planteamiento científico. Al establecerse relaciones entre los conocimientos previos del alumnado y los que va adquiriendo a través de la materia se fomenta el aprendizaje significativo.

Las tecnologías de la información y la comunicación adquieren un papel fundamental, no solo como fuente de recursos para el profesorado, sino como instrumento pedagógico a utilizar dentro del aula de forma habitual para la obtención, análisis e interpretación de información relacionada con la materia. El uso de herramientas o plataformas virtuales para comunicarse y compartir contenidos se ha incorporado a la educación de manera plena en los últimos años, por lo que el alumnado debe utilizar dichas herramientas de manera legal, segura, crítica y sostenible.

Para garantizar que el alumnado adquiera tanto las competencias clave como las específicas y sepa movilizar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida, se planificarán situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, en coordinación con el resto del equipo docente, de acuerdo con los principios pedagógicos que se recogen en este decreto.



10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.

El artículo 16 del decreto de ordenación de la ESO, establece como principios de atención a la diversidad, los siguientes:

1. La Educación Secundaria Obligatoria se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado.

Las medidas de atención a la diversidad, que formarán parte del Proyecto Educativo de los centros, estarán orientadas a permitir a todo el alumnado el desarrollo de las competencias previsto en el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas obtener la titulación correspondiente.

2. A los efectos de lo dispuesto en el presente decreto, se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las necesidades educativas concretas del alumnado, teniendo en cuenta sus circunstancias y diferentes ritmos de aprendizaje.

3. La intervención educativa y la atención a la diversidad que desarrollen los centros docentes se ajustarán a los siguientes principios:

- a. Diversidad: reconocer la igual dignidad de todas y todos independientemente de las diferencias percibidas garantizando el desarrollo de todos los alumnos y las alumnas a la vez que una atención personalizada en función de las necesidades individuales.
- b. Inclusión: proceso sistémico de mejora e innovación educativa que promueve el acceso, la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado, con particular atención al alumnado más vulnerable a la exclusión educativa o al fracaso escolar.
- c. Normalización: en el acceso, participación y aprendizaje evitando la exclusión de las actividades ordinarias de enseñanza aprendizaje. La aceptación de las diferencias individuales y su heterogeneidad contribuye a la normalización.
- d. Aprendizaje diferenciado: promoviendo el desarrollo de modos flexibles de aprendizaje, de enseñanza y, de evaluación que posibilite el desarrollo de altas expectativas para todos y todas.
- e. Contextualización: creación de entornos accesibles para el aprendizaje de todas las personas en entornos educativos que les permitan desarrollar todo su potencial, no sólo en propio beneficio sino para el enriquecimiento del entorno social y cultural.
- f. Perspectiva múltiple: el diseño por parte de los centros docentes se hará adoptando distintos puntos de vista para superar estereotipos, prejuicios sociales y discriminaciones de cualquier clase y para procurar la integración del alumnado.
- g. Expectativas positivas: favoreciendo la autonomía personal, la autoestima en el alumnado y en su entorno socio-familiar.
- h. Sostenibilidad: comprometiéndose con el bienestar de las generaciones futuras, evitando llevar a cabo cambios no consensuados a corto plazo y con la puesta en marcha de planes y programas que puedan mantener sus compromisos a largo plazo.
- i. Igualdad de hombres y mujeres: fomentando la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizando las desigualdades existentes e impulsando una igualdad real.



La atención a la diversidad, desde el punto de vista metodológico, está presente en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y se lleva según lo establecido por el Proyecto Curricular del Centro.

En base a estos principios la metodología se basa en la perspectiva constructivista del proceso de aprendizaje, para ello se ha diseñado fomentado la diversidad de agrupamientos la flexibilidad de producciones, las situaciones de aprendizaje propuestas se adaptarán a la realidad cotidiana del alumnado.

MEDIDAS DE REFUERZO EDUCATIVO: En el caso de alumnado NEE y/o NEAE se tendrá una atención personalizada, con arreglo a los principios de normalización e inclusión, garantizando su no discriminación. Para ello se aplicarán las recomendaciones establecidas por el Departamento de Orientación.



11. PROGRAMAS DE REFUERZO Y PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARA LA RECUPERACIÓN Y LA EVALUACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

Alumnado de cuarto curso con PESE pendiente.

Una vez que la Jefatura de Estudios entregue el listado de pendientes se convocará al alumnado con la materia PESE pendiente a una reunión, dónde se les hará entrega de un plan de recuperación personalizado siguiendo criterios de evaluación DUA, junto con un calendario de trabajo, fechas aproximadas de entrega de actividades, fechas de las distintas pruebas y los saberes básicos y criterios de evaluación mínimos a recuperar, así como los instrumentos y criterios de calificación.

Plan específico para alumnos repetidores

Para el alumnado repetidor que no hubieran aprobado la materia en el curso anterior debido a dificultades detectadas en el proceso de aprendizaje, se realizará un plan individualizado, de acuerdo con las citadas dificultades.

1. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

Se utiliza para favorecer el acceso a la formación de todo el alumnado la plataforma MOODLE y/o TEAMS diariamente en el trabajo de aula y en el trabajo fuera del centro educativo. La citada plataforma servirá de soporte para que, entre otras consideraciones, el alumnado:

- Disponga en todo momento de materiales didácticos vistos en el aula.
- Presente producciones realizadas a título individual o en equipo.
- Trabaje en red con compañeros del grupo-aula.
- Acceda a las tareas propuestas y a posibles pruebas de evaluación.

Materiales y recursos didácticos

- El equipamiento normal de las aulas asignadas al curso.
- Plataforma TEAMS, MOODLE, EDMODO, etc., propuesta por la docente.
- Aplicaciones Microsoft 365
- Manual de contenidos teóricos reflejados en el currículo elaborado por la profesora.
- Medios audiovisuales (vídeos, presentaciones Power Point, Sway), prensa e Internet.

Además de los anteriores recursos metodológicos, se podrán utilizar otros que se juzguen necesarios en función de las situaciones de aprendizaje planteadas.



12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Durante el presente curso cabe la posibilidad se prevean actividades fuera del centro, como visitas a empresas del entorno que permitan comprobar al alumnado la realidad del emprendimiento y los emprendedores/as.

Por otro lado, también cabe la posibilidad de organizar conferencias en el propio instituto con presenta de personas relevantes en el mundo de la empresa y el emprendimiento e incluso realizar conexiones online.

Las actividades propuestas son la visita al centro de empresas de Sodeco Caudal consiste en una charla con la directora del Centro de Empresas del Caudal y con varios emprendedores de la zona, además de la visita a las instalaciones y la realización de un mercadillo solidario para recaudar fondos para el proyecto del Ecohuerto.



13. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

Se realizará un seguimiento mensual de la programación docente, dicho seguimiento quedará recogido en acta del Departamento, además se elaborará un informe de seguimiento trimestral y se enviará copia a Jefatura de Estudios.

CRITERIOS/PROCEDIMIENTOS	INDICADORES DE LOGRO
1. Revisar a programación docente.	1.1. Se revisa y comprueba el seguimiento de la programación, al menos mensualmente y se actúa según proceda. Se envía copia a Jefatura de Estudios una vez al trimestre.
2. Afianzar la coordinación entre los profesores.	2.1. Los profesores comparten información y coordinan sus actuaciones, en especial entre los que comparten nivel y agrupamientos flexibles.
3. Atender las situaciones que requieren medidas de atención a la diversidad.	3.1. Se elaboran en el departamento protocolos y documentos modelo para las diferentes medidas de atención a la diversidad. 3.2. Cada profesor elabora el plan concreto para cada situación. 3.3. Se dedica una reunión mensual al seguimiento de todas las medidas llevadas a cabo.
4. Formalizar las reuniones semanales.	4.1. Se establece un orden del día para las reuniones semanales. 4.2. Se levanta acta de cada reunión.
5. Favorecer el flujo de información entre el equipo directivo, la CCP y los profesores del departamento.	5.1. Se transmite la información de la CCP en la reunión semanal más próxima. 5.2. Se trasladan las sugerencias o preguntas del departamento a la CCP cuando proceda.
6. Evaluar la práctica docente a la luz de los resultados obtenidos.	6.1. Se hace una valoración cualitativa trimestral (informe de resultados) de los resultados académicos. 6.2. Se valoran trimestralmente las diferentes medidas de atención a la diversidad. 6.3. Se revisan las decisiones adoptadas o programadas según los resultados observados.



14. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS ACORDADOS, RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO.

PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN

Los objetivos del PLEI:

1. Despertar y aumentar el interés por la lectura, apreciando los textos escritos como fuente de información, disfrute y riqueza personal.
2. Desarrollar una actitud positiva hacia la lectura en el tiempo de ocio.
3. Potenciar la comprensión lectora.
4. Utilizar la lectura como herramienta para comprender la información aportada por distintos tipos de textos adaptados a cada edad y procedentes de diversas fuentes.
5. Potenciar la lectura expresiva, con la fluidez y la entonación adecuadas.
6. Mejorar la expresión oral y escrita.
7. Ampliar el vocabulario y mejorar la ortografía.
8. Desarrollar habilidades que les permitan interpretar el mundo en el que viven y fomentar una actitud reflexiva y crítica ante él.
9. Formar lectores autónomos, capaces de ir desarrollando paulatinamente su propio gusto literario.
10. Promover el uso cotidiano de las bibliotecas, incluida la biblioteca del centro.
11. Valorar la importancia de cuidar y conservar los libros.
12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda de información, desarrollando progresivamente su espíritu crítico, que les permita seleccionar la información útil, fiable y pertinente.
13. Elaborar un plan de lectura específico para cada curso.
14. Implicar a las familias en el fomento de la lectura.



El departamento didáctico de FOL-ECO aporta al Plan de Lectura, Escritura e Investigación e 3º ESO los siguientes aspectos:

- Lectura y análisis de artículos de periódico, casos prácticos, cómics y revistas especializadas en Emprendimiento.
- Obtención, selección y tratamiento de la información, manejando diversos recursos o consultando distintas fuentes documentales.
- Se realizarán lecturas en voz alta, manejando artículos de prensa, revistas, CD, DVD, gráficas, paneles informativos, en torno a temas de actualidad económica y empresarial y se comentará la lectura realizada en el aula por todos los asistentes, para dar cuenta de que se ha comprendido y asimilado la misma.
- Utilización del vocabulario específico, a la ampliación del mismo, ya que deberá buscar palabras cuyo significado desconozca, a la interpretación de gráficas, a familiarizarse con estudios emprendedores, con temas de actualidad, como: desarrollo sostenible, tipos de interés, globalización, objetivos de desarrollo sostenible, agenda 2030, etc.

PROYECTO DE INNOVACIÓN "OTROS ESPACIOS PARA APRENDER"

Este proyecto de innovación tiene como finalidad principal la utilización de nuevos espacios como recurso pedagógico (museo, biblioteca, jardines, espacios comunes...), partiendo de los proyectos previos desarrollados en el centro (Proyecto de Formación en centros, Proyecto de Patrimonio y PLEI). Se pretende favorecer un modelo de aprendizaje inclusivo y basado en la equidad y la igualdad a través de actividades que permitan la coordinación entre Departamentos, la mejora de la convivencia entre el alumnado y la apertura del centro a la comunidad. De este modo se logrará una nueva concepción del centro educativo como espacio integral de aprendizaje, que genere un sentido de pertenencia al centro, lo convierta en referencia vital de alumnado y familias, favorezca la permanencia del alumnado en el sistema educativo. Se trata de crear espacios de aprendizaje que permitan desarrollar las capacidades y competencias del alumnado y su éxito académico. Se propondrán ejes temáticos para la elaboración de tareas y materiales que faciliten la coordinación entre departamentos para la realización de proyectos pedagógicos interdisciplinares.



15. ANEXOS

1. ANEXO

Se adjunta una propuesta de plantilla de situación de aprendizaje (SA) para las unidades de programación:

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN N.º			
Temporalización	... Trimestre	Sesiones	... sesiones
Etapa	ESO	Curso	... ESO
Materia			
Relación interdisciplinar entre áreas			
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N.º ...			
Relación con los ODS			
CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES			
Competencias Específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida	
Saberes Básicos			



METODOLOGÍA		
AGRUPAMIENTOS		
SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA		
Recursos	Descripción de la actividad, tarea, proceso	
ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES		
EVALUACIÓN		
Procedimientos	Actividad/Producto	Instrumento
VINCULACIÓN CON PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO		
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES		